



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/96
29 de enero de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 29 DE ENERO DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar la declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de Alemania, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, Italia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (el Grupo de Contacto) después de la reunión que celebraron en Londres el 29 de enero de 1999.

Le agradecería que distribuyera la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jeremy GREENSTOCK

ANEXO

Declaración del Grupo de Contacto emitida en Londres
el 29 de enero de 1999

1. Los Ministros del Grupo de Contacto se reunieron en Londres el 29 de enero para examinar la crítica situación de Kosovo, que sigue siendo una amenaza para la paz y la seguridad de la región y tiene cada vez más perspectivas de convertirse en una catástrofe humanitaria.

2. A pesar de los intensos esfuerzos realizados por la comunidad internacional, los actos de violencia siguen produciéndose a diario en Kosovo. Los Ministros condenaron sin reservas la masacre de albaneses de Kosovo cometida en Racak, que obligó a miles de personas a huir de sus hogares. Es preciso detener la escalada de violencia de la que son responsables tanto las fuerzas de seguridad de Belgrado como el Ejército de Liberación de Kosovo. La represión de civiles por las fuerzas de seguridad debe acabar y dichas fuerzas deben retirarse. Los Ministros del Grupo de Contacto deploran que las partes no hayan avanzado en el logro de una solución política y no pueden aceptar que este hecho contribuya a la prolongación de la crisis. Es preciso alcanzar una solución cuanto antes, y el Grupo de Contacto está asumiendo sus obligaciones.

3. Los Ministros pidieron a ambas partes que pusieran fin al ciclo de violencia y se comprometieran a participar en un proceso de negociación que culminara en un arreglo político. Para tal fin, el Grupo de Contacto:

a) Insistió en que las partes aceptaran que la base de un arreglo justo debe incluir los principios establecidos por el Grupo de Contacto;

b) Consideró que las propuestas redactadas por los negociadores contenían elementos para una autonomía considerable para Kosovo y pidió a los negociadores que los refinaran con el fin de utilizarlos como marco para un acuerdo entre las partes;

c) Reconoció que en la labor de los negociadores se determinó el número limitado de puntos que exigían una negociación final entre las partes;

d) Convino en convocar a los representantes de los Gobiernos de la República Federativa de Yugoslavia y Serbia y los representantes de los albaneses de Kosovo para que se reunieran en Rambouillet antes del 6 de febrero, bajo la presidencia conjunta de Hubert Vedrine y Robin Cook, a fin de iniciar las negociaciones con la participación directa del Grupo de Contacto. El Grupo de Contacto reconoció los derechos legítimos de otras comunidades de Kosovo. En el contexto de esas negociaciones intentará velar por que sus intereses queden plenamente reflejados en un acuerdo;

e) Convino en que los participantes deberían intentar concluir las negociaciones en el plazo de siete días. Posteriormente, los negociadores informarían a los Ministros del Grupo de Contacto, los cuales considerarían si los logros alcanzados justificaban prolongar las negociaciones por un período no superior a una semana con el fin de llegar a una conclusión satisfactoria.

4. El Grupo de Contacto pidió a las partes que aprovecharan la ocasión para lograr un acuerdo que traiga la paz al pueblo de Kosovo. El Grupo de Contacto elogió el papel que desempeña la Misión de Verificación en Kosovo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en la reducción de las tensiones en Kosovo y la creación de las condiciones para un diálogo político, y reconoció que seguía vigente el papel de la misión. El Grupo de Contacto reconoció que era necesario seguir contando con la participación de la comunidad internacional para ayudar a las partes a aplicar el acuerdo y reconstruir la provincia destruida. Exigió a las partes que aceptaran el nivel y la naturaleza de la presencia internacional, considerada necesaria por la comunidad internacional.

5. Entretanto, el Grupo de Contacto pide que la República Federativa de Yugoslavia:

- a) Ponga fin a todas las acciones de ofensiva y represión en Kosovo;
- b) Cumpla la totalidad de los acuerdos que ha concertado con la OSCE y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), así como las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad;
- c) Promueva el regreso en condiciones de seguridad de todos los que han sido obligados a abandonar sus hogares como consecuencia del conflicto. Ello incluye traer a Kosovo el socorro tan necesario;
- d) Coopere plenamente con la OSCE y permita que la Misión de Verificación en Kosovo y su Jefe de Misión sigan cumpliendo sus obligaciones sin trabas;
- e) Coopere plenamente con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia como lo exigen las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad;
- f) Haga una investigación completa de la matanza de Racak con la participación del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y permita que la Fiscal Principal y los investigadores del Tribunal entren y trabajen en Kosovo con el fin de participar en las investigaciones de la masacre;
- g) Identifique y suspenda de su cargo a los oficiales del Ejército Yugoslavo y de la Policía Especial Serbia que estaban en servicio en Racak en el momento de la masacre hasta que se disponga de los resultados de la investigación;
- h) Rebaje la pena de los que se encuentran en prisión en relación con el conflicto y proporcione las debidas garantías procesales a todos los detenidos.

6. El Grupo de Contacto destacó que el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998) y 1203 (1998) se aplicaba por igual a los albaneses de Kosovo. Condenó todas las provocaciones del Ejército de Liberación de Kosovo, que no hacen nada más que exacerbar el ciclo de violencia, e insistió en que se pusiera en libertad a todos los rehenes. El Grupo de Contacto cree que el marco que ha establecido cumple las aspiraciones legítimas de los albaneses de Kosovo y pide a sus dirigentes que se unan en apoyo de las negociaciones con el fin de alcanzar un acuerdo y poner fin a las provocaciones que obstaculizarían el proceso político.

7. El Grupo de Contacto pidió a Robin Cook que viajara a Belgrado y Pristina con el fin de transmitir estos mensajes a las partes.

8. El futuro del pueblo de Kosovo está en manos de los dirigentes de Belgrado y Kosovo. Éstos deben comprometerse en la actualidad a concluir las negociaciones para alcanzar un acuerdo político en el plazo de 21 días con el fin de lograr la paz para Kosovo. El Grupo de Contacto responsabilizará a ambas partes si no aprovechan la oportunidad que se les ofrece, en un momento en que el Grupo está dispuesto a trabajar con ellas para lograr una solución pacífica.
